

COLSEGUROS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Criterios Contables

Las políticas contables y los procesos de consolidación que se han seguido en estos estados financieros consolidados son los mismos que en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en la Unión Europea y que están vigentes a dicha fecha.

En los estados financieros consolidados correspondientes al periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2015, se recogen las normas que han entrado en vigor en el ejercicio 2015 y que han sido adoptadas por la Empresa.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido correcciones de valor que afecten de forma significativa a las partidas de activo, pasivo, patrimonio neto, resultados o flujos de efectivo que se presentan.

En el caso de Colseguros S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros los presentes estados financieros se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Compañía, así como la veracidad de los flujos de efectivo fueron incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros consolidados de Colseguros S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros, exige el uso de ciertas críticas contables. también exige a la dirección en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañías.

Las estimaciones contables, en consecuencia, pueden diferir del resultado final de las circunstancias evaluadas. Estos juicios y estimaciones se examinan constantemente y se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y las expectativas de sucesos futuros que se estiman razonables.



3. Comentarios explicativos de las transacciones en el periodo anual.

La Compañía no tiene ventas sujetas a variaciones significativas a lo largo de su ejercicio, en este sentido, los ingresos se realizan contablemente de forma lineal en función del devengo de los mismos.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros:

Riesgo de mercado, (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés del valor razonable y riesgo de precios); Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, y Riesgo del Tipo de Interés de los flujos de efectivo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Compañía con arreglo a políticas aprobadas por el Directorio, la Dirección evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía, con el fin de:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean identificados, evaluados y gestionados,
- Que exista una adecuada operatividad en las funciones de gestión de riesgo,
- Asegurarse que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía en sus operaciones sean acorde con su perfil de riesgo.

5. Combinaciones de Negocios

Colseguros S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros posee el 100% de manera directa e indirecta en las acciones de la sociedad, el Directorio en reunión del día 14 de marzo de 2016 acordó convocar Junta General Ordinaria de Socios cuya celebración se dio el día 25 de marzo de 2016, acordándose entre otros los siguientes puntos:

- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Los importes reconocidos en la combinación de negocio no difieren de los valores en libros determinados de acuerdo a las NIIF'S.



6. Acciones propias en cartera

Al 31 de diciembre de 2015 Colseguros S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros posee 1200 acciones propias en cartera, para este período del año 2016 se podría realizar una operación con participaciones que incluye la ampliación de capital.

7. Obligaciones por compromisos sociales

Los compromisos post-empleo contraídos con los empleados de la Compañía, consistentes en el pago a las prestaciones de la seguridad social y otros beneficios califican como planes de prestación definida.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan, junto con ajustes para pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y costes por servicios pasados.

Los movimientos en el patrimonio neto provienen principalmente del resultado del ejercicio y de los accionistas.

El resto de los estados financieros de las cuentas anuales consolidadas que elabora la Compañía se adaptan a los modelos en el presente informe.



Srta. Rosa Elba Vera Llor
Representante Legal
Colseguros S.A.



C.P.A. Miguel Valencia Cedeño
RUC No. 1707595839001
Contador Registro No.27002